



Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal

TRASLADO A LOS RECURRENTES EN CASACIÓN L.906/04

Proceso Penal No. 2017-80088-01

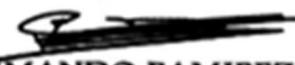
Contra: NELSON JAIRO PIÑEROS MORA

Teniendo en cuenta que dentro del término el Dr. JOSE GUILLERMO AREVALO ACERO, apoderado del encausado, formuló recurso extraordinario de casación, se surte el traslado, así:

A partir de las siete de la mañana (7:00 am) del día seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021), por el término de treinta (30) días.

Vencimiento: Diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 pm).

Enlace: https://etbcsj.ny.sharepoint.com/:f/g/personal/sectsyopal_cendoj_ramajudicial_gov_co/EluRYRUWKEEmOeIDWMwbIEBxCXcM6MbhgAZox46X2bo4g?e=uN_Snih


CESAR ARMANDO RAMIREZ LOPEZ
Secretario